

XXVI Concurso de Belenes

Navidad 2016

Organiza: Fundación Municipal de Cultura

Colabora: Hermandad de Belenistas "El Nacimiento"



Ayuntamiento
de Antequera

Cultura, Ferias y Patrimonio Histórico

ANTEQUERA
Directa a tu corazón



La Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Antequera convoca el XXVI CONCURSO DE BELENES NAVIDAD 2016 en las modalidades de: ENTIDADES Y ASOCIACIONES, PARTICULARES, JUVENIL e INFANTIL, con arreglo a las siguientes

B A S E S

PRIMERA: Podrán concurrir todos aquellos Centros de Enseñanza, Asociaciones, Instituciones y Particulares que instalen el tradicional Belén durante las próximas fiestas navideñas y que se inscriban hasta el **12 de diciembre de 2016** en las oficinas de la Fundación Municipal de Cultura, Centro Cultural Santa Clara (C/ Santa Clara, 3), de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h. Tel.: 952708134/35. Correo-e: cultura@antequera.es festejos@antequera.es

SEGUNDA: En cada una de las siguientes modalidades se concederán los siguientes premios:

ENTIDADES Y ASOCIACIONES

1º PREMIO: 400 € y diploma

2º PREMIO: 150 € y diploma

3º PREMIO: 75 € y diploma

JUVENIL (de 13 a 17 años)

1º PREMIO: Un vale de 60 €
para material lúdico-educativo y diploma.

PARTICULARES

1º PREMIO: 300 € y diploma

2º PREMIO: 125 € y diploma

3º PREMIO: 75 € y diploma

INFANTIL (de 6 a 12 años)

1º PREMIO: Un vale de 60 €
para material lúdico-educativo y diploma.

TERCERA: Los premios estarán sujetos a las retenciones del I.R.P.F. según legislación vigente. Para poder tramitar el pago, el premiado deberá presentar la documentación que establece Ley 38/2003 General de Subvenciones, de 17 de noviembre.

CUARTA: El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio en distintas disciplinas artísticas relacionadas con el concurso.

QUINTA: El fallo del jurado será inapelable. La entrega de premios y diplomas será el **viernes 23 de diciembre, en la Iglesia de San Juan de Dios, a las 20:30 h.**

SEXTA: La Fundación Municipal de Cultura se reserva el derecho a declarar desierto alguno de los premios del concurso si los belenes presentados no reuniesen suficiente mérito a juicio del jurado.

SÉPTIMA: Los belenes inscritos en este concurso deberán estar expuestos al público desde el 25 de diciembre de 2016 hasta el día 6 de enero de 2017, en horario de 17:00 a 20:00 horas, y participarán en la "Ruta de Belenes" que se organizará para tal fin.

OCTAVA: La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

A todos los demás participantes se les hará entrega de un diploma por su participación.